



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

445191
T

DECRETO N° 204
QUILLÓN, jueves 3 marzo 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-223~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): MADARIAGA VILLAGRAN RUBEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 159.534

Y SON: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RUBEN ALEJANDRA MADARIAGA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 1650, POR PREMIOS PARA ALUMNOS POR FINALIZACION TERMINO AÑO ESCOLAR EN ESC. AMANDA CHAVEZ, ADQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 4973, DEL 13/12/2021, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401008	010138	Premios y Otros	159.534		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		159.534	[REDACTED]	

TOTALES : 159.534 159.534

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO		
EGRESO N° 204	FECHA DE PAGO	R.U.T.			
		FIRMA			

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME